

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000001F26B-0947

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 12 de febrero de 2025

Núm. de Licencia 2066

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO CAMACHO LEAL DORA LIDIA
RAZÓN SOCIAL MISCELANEA SAN DIEGO
DIRECCIÓN CALLE MANUEL GOMEZ MORIN NO. 1028 COLONIA: LAGUNILLAS
GIRO MISCELANEA SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 22:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Cripto-sello

wY8Btols6H10a3V6E0+eX099W+vdawWvyeuWwuv/R/5WQWRp8T+H8Ct4dGCtoP/SdRXjOIHQsr732RJPso
Wr267+zUSHpazQ0VxsGEPAMUe42hmMuB2f4V86Ql+HmXqcWo0t274u6b+aN156JuMz6cKqFmSCalo6xllw
MKKm2HicrSk/eEOIFWX7qKw7N+6jD8liqr3KL7s2oQl4+I29JJaSnvg3YWLE/I8gaw=

Firma digital

LBEibHLd+oHARPQR0TAYg==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ

SECRETARIA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO

Página 1 de 1